



RESOLUCIÓN No. 415
(Acta 20 de 2010)

“Por la cual se fija el CALENDARIO ACADÉMICO del año 2011 para los programas de Pregrado y Posgrado en las Facultades de la Sede Bogotá”

EL CONSEJO DE SEDE

en ejercicio de la función señalada en la Resolución 1405 de 2010 de la Rectoría, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 2 de la Resolución 1405 de 2010 de la Rectoría dispone que “los Consejos de Sede expedirán el calendario académico detallado para los programas de pregrado y las actividades académicas y administrativas específicas de la Sede”;

Que el Consejo de Sede en sesión del 10 de diciembre de 2010, Acta 20, aprobó el Calendario Académico del año 2011 para los programas de pregrado y posgrado, de acuerdo con las fechas establecidas en la Resolución 1405 de 2010 de la Rectoría, en consecuencia;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1. Fijar el CALENDARIO ACADÉMICO para el año 2011, en los programas de pregrado y posgrado de las Facultades de la Sede Bogotá, así:

PRIMER PERÍODO ACADÉMICO

1	Generación de recibos de matrícula para el período 2011-I de estudiantes Antiguos y admitidos	Diciembre 22 de 2010
2	Pago oportuno de matrícula alumnos antiguos y admitidos de pregrados. Pago oportuno de Derechos Administrativos alumnos antiguos y admitidos de Posgrados	Hasta Enero 24
3	Pago extemporáneo de matrícula alumnos antiguos y admitidos de pregrado. Pago extemporáneo de Derechos Administrativos alumnos antiguos y admitidos de Posgrados	Hasta Enero 31
4	Pagos oportunos de matrícula fraccionada (pregrado) - Primer pago oportuno -Primer pago extemporáneo -Segundo pago oportuno -Segundo pago extemporáneo -Tercer pago oportuno -Tercer pago extemporáneo	Hasta Enero 24 Hasta Enero 31 Hasta Marzo 11 Hasta Marzo 18 Hasta Abril 8 Hasta Abril 15
5	Pago oportuno Derechos Académicos alumnos antiguos y admitidos de posgrado	Abril 8
6	Pago extemporáneo Derechos Académicos alumnos antiguos y admitidos de posgrado	Abril 15
7	Inscripción para Grados – Primera Ceremonia	Diciembre 27 (2010)- Febrero 11

8	Inscripción de asignaturas alumnos antiguos y admitidos	Enero 12 - Enero 21
9	Matrícula e Inducción admitidos al primer semestre de 2011	Enero 31- Febrero 4
10	Iniciación del periodo académico	Febrero 7
11	Actualización de vigencia del carnet para alumnos antiguos	Febrero7 –Febrero 18
12	Adición y cancelación libre de asignaturas	Febrero 7 – Febrero 20
13	Cancelación oportuna de asignaturas	Hasta Abril 3
14	Periodo para solicitar Homologaciones, Convalidaciones y Equivalencias	Febrero 7- Junio 03
15	Periodo para hacer solicitudes al Programa Movilidad Entre Sedes, SIGUEME y otros convenios	Febrero 7 – Abril 15
16	Fecha límite de entrega de programa calendario	Febrero 11
17	Periodo para solicitar Reservas de Cupo adicionales para el 2011-II (Parágrafo del Art. 20 del Acuerdo 08/08 del C.S.U)	Febrero 21-Mayo 6
18	Período para solicitar Reingresos para el 2011-II	Febrero 21- Mayo 6
19	Período para solicitar traslados para el 2011-II	Febrero 21 – Abril 29
20	Reporte de estudiantes que no hicieron uso del derecho de matrícula	Febrero 25
21	Entrega del Programa o jornada de trabajo académico	Hasta el 25 de Febrero
22	Primera ceremonia de grados	Marzo 7 – Marzo 18
23	Periodo de Solicitud de creación de nuevas asignaturas	Marzo 7 – Abril 15
24	Autorización para Inscribir Trabajo de Grado para el 2011 – II (pregrado)	Marzo 14- Mayo 27
25	Fecha límite para solicitar exoneración de matrícula de posgrado	Marzo 18
26	Inscripción para Grados- Segunda Ceremonia	Marzo 22 – Mayo 20
27	Inscripción a validaciones manuales en la Facultad (Periodo académico)	Hasta el 01 de abril
28	Semana Santa	Abril 18- Abril 22
29	Solicitud de las Facultades a la División de Registro para la programación de los grupos de validación (Periodo académico)	Hasta el 4 de abril (4:00 P.M)
30	Presentación de las pruebas de validación (Periodo académico)	Abril 25- Abril 29
31	Ingreso de calificaciones de validaciones por parte de las Facultades (Periodo académico)	Hasta el 13 de mayo
32	Exámenes de admisión para el período 2010-II	Mayo 07
33	Fecha límite para recepción de inscripciones y cancelación extemporánea de asignaturas para 2011-I	Mayo 23
34	Envío documentos de admitidos a carreras sin examen específico	Hasta Mayo 27
35	Finalización del Periodo Académico	Junio 03
36	Fecha límite registro de calificaciones en el SIA	Junio 10 hasta las 5:00 p.m.
37	Envío documentos de admitidos a carreras con examen específico	Hasta Junio 10
38	Reporte de estudiantes que pierden esta calidad, por motivos académicos	Junio 13
39	Generación de recibos de matrícula para el período 2011-II de estudiantes Antiguos	Junio 24
40	Generación de recibos de matrícula para el período 2011-II de Admitidos	Julio 08
41	Segunda ceremonia de grados	Julio 11 – Julio 22

PERIODO INTERSEMESTRAL**JUNIO 13 A JULIO 22**SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO

1	Pago oportuno de matrícula alumnos antiguos y admitidos de pregrados. Pago oportuno de Derechos Administrativos alumnos antiguos y admitidos de Posgrados	Hasta Julio 18
2	Pago extemporáneo de matrícula alumnos antiguos y admitidos de pregrado. Pago extemporáneo de Derechos Administrativos alumnos antiguos y admitidos de Posgrados	Hasta Julio 25
3	Pagos de matrícula fraccionada (Pregrado) -Primer pago oportuno -Primer pago extemporáneo -Segundo pago oportuno -Segundo pago extemporáneo -Tercer pago oportuno -Tercer pago extemporáneo	Hasta Julio 18 Hasta Julio 25 Hasta Septiembre 02 Hasta Septiembre 09 Hasta Octubre 7 Hasta Octubre 14
4	Pago oportuno Derechos Académicos alumnos antiguos y admitidos de posgrado	Octubre 7
5	Pago extemporáneo Derechos Académicos alumnos antiguos y admitidos de posgrado	Octubre 14
6	Inscripción para Grado- Tercera Ceremonia	Junio 13 – Agosto 12
7	Inscripción de asignaturas alumnos antiguos y admitidos	Julio 6 - julio 15
8	Matrícula e Inducción admitidos al segundo semestre de 2011	Julio 25 – Julio 29
9	Iniciación del periodo académico	Agosto 1
10	Actualización de vigencia del carnet para alumnos antiguos	Agosto 1 –Agosto 12
11	Adición y cancelación libre de asignaturas	Agosto 1 –Agosto 14
12	Cancelación oportuna de asignaturas	Hasta Octubre 2
13	Periodo para solicitar Homologaciones, Convalidaciones y Equivalencias	Agosto 01 – Noviembre 25
14	Periodo para hacer solicitudes al Programa Movilidad Entre Sedes, SIGUEME y otros convenios	Agosto 01 – Octubre 14
15	Fecha límite de entrega de programa calendario	Agosto 05
16	Periodo para solicitar Reservas de Cupo adicionales para el 2010-II (Parágrafo Art. 20 del Acuerdo 08/08 del C.S.U)	Agosto 16- Octubre 28
17	Período para solicitar Reingresos para el 2012-I	Agosto 16- Octubre 28
18	Período para solicitar traslados para el 2012-I	Agosto 16- Octubre 21
19	Reporte de estudiantes que no hicieron uso del derecho de matrícula	Agosto 19
20	Entrega del Programa o jornada de trabajo académico	Hasta Agosto 19
21	Periodo de Solicitud de creación de nuevas asignaturas	Agosto 29 – Octubre 14
22	Autorización para inscribir Trabajo de Grado para el 2012-I (pregrado)	Septiembre 5- Noviembre 18
23	Inscripción para Grados – Cuarta ceremonia	Septiembre 5- Octubre 28
24	Fecha límite para solicitar exoneración de matrícula	Septiembre 09
25	Inscripción a validaciones manuales en la Facultad (Periodo académico)	Septiembre 30
26	Solicitud de las Facultades a la División de Registro para la programación de los grupos de validación (Periodo académico)	Hasta el 3 de Octubre (4:00 P.M)

27	Presentación de las pruebas de validación (Periodo académico)	Octubre 18- Octubre 21
28	Ingreso de calificaciones de validaciones por parte de las Facultades (Periodo académico)	Noviembre 04
29	Semana Universitaria	Septiembre 19 – Septiembre 24
30	Tercera ceremonia de grados	Octubre 03- Octubre 08
31	Exámenes de admisión para el período 2012-I	Octubre 01
32	Envío documentos de admitidos a carreras sin examen específico	Hasta Octubre 28
33	Envío documentos de admitidos a carreras con examen específico	Hasta Noviembre 4
34	Fecha límite para recepción de inscripciones y cancelación extemporánea de asignaturas para 2011-II	Noviembre 15
35	Finalización del Periodo Académico	Noviembre 25
36	Fecha límite registro de calificaciones en el SIA	Diciembre 2 hasta las 5:00 p.m.
37	Reporte de estudiantes que pierden esta calidad, por motivos académicos	Diciembre 05
38	Generación de recibos de matrícula para el período 2012-01	Diciembre 19
39	Cuarta ceremonia de grados	Diciembre 12 – Diciembre 17

ARTÍCULO 2. La realización de las pruebas de **validación** en los períodos intersemestrales estará sujeta a la disponibilidad de tiempo y se programará de la siguiente manera:

- Inscripciones en la Facultad: tercer día hábil después del plazo máximo para subir notas al sistema. (la Facultad verificará la condición de estudiante)
- Solicitud de la Facultad a la División de Registro para la programación de los grupos: cuarto día hábil después del plazo máximo para subir notas al sistema
- Presentación de pruebas: a más tardar cuarta semana antes del inicio del periodo académico siguiente
- Ingreso de calificaciones por parte de las facultades: a más tardar el lunes de la tercera semana antes del inicio del periodo académico siguiente.
- Reporte de estudiantes que pierden esta calidad por motivos académicos, después de las validaciones: miércoles de la tercera semana antes del inicio del periodo académico siguiente.

ARTÍCULO 3. Las Facultades que administren programas curriculares de más de dieciséis (16) semanas podrán finalizar las clases con la posterioridad que requieran durante el primer periodo académico de 2011 o iniciar las clases con la anticipación necesaria en el segundo periodo académico de 2011.

ARTÍCULO 4. Para el caso de las Facultades que administran programas del área de la salud, el cierre de calificaciones será coordinado por la División de Registro de la Sede y por la Secretaría de la Facultad respectiva.

ARTÍCULO 5. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D. C., a los 10 días del mes de diciembre de 2010.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

JULIO ESTEBAN COLMENARES MONTAÑEZ

CARMEN MARÍA ROMERO ISAZA